

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 15/2020 - P.Dec

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, VALDEBENITO Graciela Mirian, ANDALORO Nancy Elisabet, SZCZYGOL Marcelo Fabián

EXTRACTO: De interés deportivo, social y turístico la lera. fecha del Turismo Carretera (TC) "Gran Premio Lotería de Río Negro", a llevarse a cabo los días 14, 15 y 16 de febrero del corriente año en el Autódromo de la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN con la MODIFICACION del Artículo 1ro. el que queda redactado del siguiente modo.**

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y turístico, la 1er. fecha del Turismo Carretera (TC) "Gran Premio Lotería de Río Negro", a **llevada** a cabo los días 14, 15 y 16 de febrero del corriente año en el Autódromo de la Ciudad de Viedma, capital de nuestra provincia, organizada a nivel nacional por la Asociación Corredores Turismo Carretera (ACTC) y auspiciado por Lotería para Obras de Acción Social de la Provincia de Río Negro.

SALA DE COMISIONES

CALDIERO

DEL AGUA

JOHNSTON

APUD

CHIOCCONI

GATTONI

GRANDOSO

IBÁÑEZ HUAYQUIAN

MAS

RIVAS

ROCHAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Agosto de 2020